

**Acta 3º sesión 2023
Consejo de la Sociedad Civil
ChileCompra**

Fecha: 28 de septiembre de 2023

Inicio: 9:00 horas.

Término: 10:40 horas.

Lugar: Monjitas 392, piso 8, Santiago y Plataforma virtual Meet.

Consejeros/as asistentes:

Nombre	Organización	Asiste Sí/No	Observaciones
Marcos Illesca	ASEXMA	No	
Igor Morales	CICAB	Sí	Asistencia presencial
Alejandro Barros	Espacio Público	Sí	Asistencia virtual
José Mora	Observatorio de Gasto Fiscal	Sí	Asistencia virtual
Francisco Marín	AGPTA	Sí	Asistencia virtual
Axel Rivas	CONUPIA	Sí	Asistencia virtual
Eduardo del Solar	APIS AG	Sí	Asistencia presencial
Álvaro Castañón	Fundación Multitudes	No	
Ernestina Silva	Asociación de Mujeres Confeccionistas de Arica y Parinacota	No	
Juan José Lyon	Fundación América Transparente	No	

Por parte de ChileCompra asisten:

- Verónica Valle, Directora ChileCompra.
- Dora Ruiz, Jefa División de Compras Colaborativas.
- Cristián Pérez, Jefe de la División de Adopción y Gestión de Usuarios.
- Ricardo Miranda, Fiscal ChileCompra.
- Catalina Uribe, Jefa Departamento de Comunicaciones.
- Benjamín San Martín, Secretario ejecutivo interino del Cosoc.

1.-Inicio de la sesión y explicación sobre ciberataque a proveedor IFX Networks.

Verónica Valle, Directora de ChileCompra, inició la sesión con asistencia de un 60% de los/as consejeros/as, y entregó antecedentes sobre el ataque de ransomware que sufrió la empresa IFX Networks el 12 de septiembre, proveedor de infraestructura de la plataforma Mercado Público (Licitación ID 897096-2-LR21), que derivó en la caída de www.mercadopublico.cl durante cuatro días hábiles. Dentro de los antecedentes, señaló que pese al ataque no se ha evidenciado un compromiso a la integridad de los datos ni de la información de sus clientes y proveedores, y que desde ese momento se fue trabajando en entregar recomendaciones a proveedores y compradores, con el fin de que pudieran continuar con sus procesos licitatorios.

Además, señaló que se han ido habilitando paulatinamente los servicios a través de la plataforma de contingencia en la empresa TIVIT (Licitación ID 2240-1-LR21) desde el martes 19 de septiembre a las 21:00 horas. Asimismo, se ha realizado un monitoreo constante de la plataforma, con el objetivo de detectar y resolver en línea las incidencias que puedan surgir, para así poder apoyar las necesidades de los compradores y proveedores del Estado.

En relación a los canales de atención web (Centro de Ayuda en <https://ayuda.mercadopublico.cl/>), Mesa de Ayuda, sitios web provisorios de Mercado Público y de ChileCompra.cl, correos electrónicos y redes sociales de la institución, se ha mantenido contacto permanente con los usuarios, informando y dando recomendaciones generales. También, se ha mantenido una relación directa y apoyo personalizado a los proveedores del Estado y a los principales sectores compradores, en particular con el sector salud -con sus servicios y hospitales-, el MOP y los procesos de obras públicas, las Fuerzas Armadas y de Orden, el gobierno central con sus principales entidades -como Junji, Cenabast y Servel, entre otros-, las municipalidades a través de la Asociación Chilena de Municipalidades, y las Universidades.

Informó que luego del restablecimiento este martes 19 de septiembre a las 21:00 horas del sitio de contingencia alojado en la empresa TIVIT, se han ido habilitando paulatinamente los servicios, normalizándose las transacciones, las que volvieron a su nivel histórico. Entre el 19 y el 27 de septiembre se han emitido a través del sitio de contingencia de Mercado Público, un total de 46.789 órdenes de compra por un monto de USD 332 Millones.

Respecto de la empresa IFX Networks, indicó que ChileCompra está trabajando en revisar la seguridad de sus sistemas, para garantizar que éstos no estén infectados, y en restaurar los servidores de Mercado Público que quedaron dañados luego de su desconexión abrupta.

La directora de ChileCompra Verónica Valle explicó que lo más complejo en este periodo fue que, durante la indisponibilidad, IFX Networks no tuvo una comunicación oportuna y clara, y tampoco nos dieron -por cerca de una semana-

tiempos de solución respecto a lo ocurrido. Indicó que se está ahora trabajando actualmente en revisar los sistemas en IFX, pero hasta ahora éstos no están preparados para poder restaurar el sitio principal de Mercado Público.

2.- Comentarios.

a) Consejero Alejandro Barros.

Comentó que es importante realizar una línea de tiempo sobre lo que pasó y las medidas realizadas. Además, aseguró que los escenarios de contingencia están cambiando y es probable que el ataque cibernético no sea el último, ya que, si bien eran escenarios que antes se veían improbables, ahora son problemas que afectan a nivel mundial, por lo que hay que incorporar todos los modelos de contingencia posibles.

Asimismo, destacó que se deben marcar hitos en relación a cuándo se inicia el plan de contingencia y cuándo salimos de ésta en términos formales, para así realizar una evaluación y analizar los aprendizajes por parte de la institución. Respecto a las acciones del proveedor IFX Networks, señaló que su comportamiento de ex post no es raro y que es bastante habitual. Que esto fue una incompetencia de IFX, y que tal vez podría pasar lo mismo con otros proveedores. Sin embargo, y mirando hacia el futuro respecto de plataforma con la aplicación de la modernización de la ley de compras públicas, hay hartos diseños que hacer, más resiliente, con operación distribuida y no un servicio monolítico en un site.

b) Consejero Eduardo del Solar.

Señaló que, según su opinión, el sistema de comunicaciones no fue positivo, ya que algunos compradores del área de la salud no sabían cómo comprar. Si bien entiende que ChileCompra realizaron variados esfuerzos por comunicar medidas y procedimientos, éstos no llegaron a los servicios y a los compradores en general, y que todavía hay compradores que no saben que la plataforma está operativa. Por ejemplo, el Hospital de Iquique que se quedaron sin insumos.

c) Dora Ruiz, Jefa División de Compras Colaborativas.

Aclaró el caso del Hospital de Iquique, ya que el problema de ellos fue por poca planificación y no por la caída de la plataforma, según lo señalado por el mismo Hospital. Comenta que ChileCompra gestiona un chat con 150 usuarios de servicios de salud y hospitales y otro chat de 40 usuarios de hospitales, con los que se ha tenido constante contacto y levantado día a día cada incidencia que les puedan haber afectado directamente para resolverlas.

d) Consejero Igor Morales.

Señaló que es importante asegurar los recursos para que no haya este tipo de

inconvenientes, destacando las recomendaciones que emitió el CSIRT para este tipo de caso. Respecto a la falta de conocimiento de los compradores respecto a qué hacer antes este tipo de emergencias, reiteró la importancia de la certificación de competencias y de otorgar cursos a compradores, porque hay mucho desconocimiento, por ejemplo, con el Artículo 62 que debería ser muy bien conocido por los compradores.

Comentó que está de acuerdo con Alejandro Barros sobre que para los procesos legales hay que generar la historia de los hechos, y que esto fue un ataque por el cual se deben realizar un mayor trabajo colaborativo para enfrentar el futuro.

e) Consejero José Mora.

Consultó si los procesos realizados por fuera del sistema quedarán disponibles en la plataforma.

f) Fiscal Ricardo Miranda.

Respecto a la consulta anterior, señala que sí, que la comunicación fue consistente en el sentido de recomendar a los compradores suspender los procesos y, en cuanto a los procesos urgentes que no se pudieran postergar, se utilizara el Artículo 62, publicando mediante los sitios de Transparencia Activa. Además, se ha recomendado volver a ingresar todas las licitaciones a través de Mercado Público.

g) Consejero Axel Rivas.

Dijo que el ataque los tomó por sorpresa, pero que no se vieron afectados. Felicitó el trabajo realizado por la institución y que es importante no tener todos los programas con el mismo proveedor. Además, mencionó la importancia de que el Cosoc baje bien la información a los proveedores y compradores ante el desconocimiento evidenciado.

3.- Otras temáticas de interés.

Consejero Eduardo del Solar señaló que sería positivo que el Cosoc tuviera una participación activa respecto a la formulación del reglamento para la nueva ley, así como en el debate respecto a la competitividad de los Convenios Marco, y los contratos y su reajustabilidad respecto al escenario económico. Se indicó que el Ministerio de Hacienda se encuentra formulando el reglamento de la ley.

El consejero Alejandro Barros agregó que al revisar los cambios que la nueva ley implica para ChileCompra, se deben mostrar todos los esfuerzos que se deben hacer en materia de tecnología, capacitación, etc. No sólo mostrar el cambio, sino que lo que significa del punto de vista operacional.

4.- Solicitudes y acuerdos.

- Se reiteró a los consejeros enviar listado de temáticas a abordar en las próximas sesiones, las que deben ser detalladas y consensuadas entre todos los consejeros, indicando qué consejero será el encargado de presentar cada temática.
- Se insistió a las consejeras y consejeros enviar su teléfono de contacto, y otro mail en caso de problemas con el registrado, a fin de hacer llegar documentos o links de sesiones y facilitar la oportuna comunicación. Se indicará la fecha límite en correo electrónico.
- Se reiteró a las consejeras y consejeros titulares enviar el nombre, cargo y mail de la persona designada como consejero o consejera suplente, quienes son, según lo establecido en el reglamento los únicos que podrán representar íntegramente a los consejeros/as, en las sesiones del Consejo como en las diversas instancias de funcionamiento de este. Se indicará la fecha límite en correo electrónico.
- Se modificó la fecha de las próximas dos sesiones que se deben realizar durante 2023:
 - Sesión 4: jueves 19 de octubre.
 - Sesión 5: miércoles 22 de noviembre.

La presente acta se entenderá aprobada de no recibir comentarios en un plazo máximo de 5 días hábiles desde su envío vía correo electrónico.

En caso de existir comentarios u observaciones, favor remitirlos a los siguientes correos electrónicos benjamin.sanmartin@chilecompra.cl, catalina.uribe@chilecompra.cl, con copia a cristian.perez@chilecompra.cl